



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES**

**CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica
de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez
y Cifuentes”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Autor: Pacheco Ruiz, Julio Emanuel

Director: Juca Aulestia, José Marcelo

DAULE

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 25 de septiembre de 2023

Doctora

Digna Pérez Bravo

Director de la carrera de Educación Básica

Ciudad

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana "Sánchez y Cifuentes" realizado por Julio Emanuel Pacheco Ruiz, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Director: Ph.D. José Marcelo Juca Aulestia

C.I: 1104254287

Correo electrónico: jmjuca@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Julio Emanuel Pacheco Ruiz, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” de la carrera de Educación Básica , específicamente de los contenidos comprendidos en: capítulo uno, con el marco teórico, capítulo dos con la metodología, el capítulo tres análisis de resultados, finalmente las conclusiones y recomendaciones, siendo Ph.D. José Marcelo Juca Aulestia, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo de investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “ Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Autor: Julio Emanuel Pacheco Ruiz

C.I:0940927932

Correo electrónico:jepacheco7@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Esta tesis la dedico con todo mi corazón en primer lugar a Dios, quien ha sido mi guía e inspirador en el caminar de mi vida, bendiciéndome y dándome fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados. También a la virgen santísima y todos los santos por escuchar mis plegarias y estar siempre acompañándome en cada instante, iluminándome en las situaciones difíciles. A mis padres quienes impulsan mi vida, con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer ante las distintas adversidades porque Dios está siempre conmigo.

A toda mi familia, en especial a mi hermana y hermano por estar siempre ahí ayudándome y apoyándome de manera incondicional, siendo fuente de inspiración para este trabajo. Finalmente, a todos quienes han estado apoyándome moralmente en bienestar de mi profesión.

El autor

Agradecimiento

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida. Me van a faltar páginas para poder agradecer a todas aquellas personas que han sido partícipes desde el principio de mis estudios, así como en la realización de este trabajo; sin embargo, merecen un reconocimiento especial mis padres, mi hermana y hermano quienes han sido ese pilar fundamental y gran inspiración, porque a través de su amor, cariño, comprensión, buenos valores me han ayudado a trazar mi camino.

De igual manera mis agradecimientos a la Universidad Técnica Particular de Loja, a toda la Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, a mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad.

Así mismo agradezco a mis familiares más cercanos porque con cada palabra me brindaron su apoyo haciéndome sentir orgulloso. De igual manera reitero mi agradecimiento a mi docente tutor y director de tesis, quienes con sus aportaciones y correcciones me permitieron aprender y así valorar la importancia del desarrollo investigativo como parte de mi proceso como futuro educador del país.

¡Gracias!

Índice de contenido

Carátula	I
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de contenido.....	VII
Resumen	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo Uno.....	5
Marco Teórico	5
1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas	5
1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica.....	5
1.1.1.1. Educación	6
1.1.1.2. Pedagogía	7
1.1.1.3. Didáctica	7
1.1.1.4. Aprendizaje	8
1.1.1.5. Currículo	9
1.1.1.6. Escuela	10
1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela....	11
1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía	11
1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica	12
1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela	12
1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano.....	13
1.1.3.1. Definiciones e importancia.....	13
1.1.3.2. Fundamentos filosóficos.....	14
1.1.3.3. Fundamentos epistemológicos.....	15
1.1.3.4. Fundamentos pedagógicos.....	16
1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico	16
1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo.....	16
1.2.2 El Constructivismo Social.....	17
1.2.3 Principios del Constructivismo Social	18
1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado	19
1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa	20
1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.....	21
1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción	21
1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión	22
Capítulo dos	24

Metodología	24
2.1 Pregunta de investigación	24
2.2 Objetivo general	24
2.3 Objetivos específicos	24
2.4 Contexto	25
2.5 Diseño	25
2.6 Métodos, técnicas e instrumentos	26
2.7 Procedimiento	27
Capítulo Tres	28
Resultados	28
3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional	28
3.1.1 Análisis e interpretación.	32
3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado	34
3.1.1.2 Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	35
3.1.1.3 Principio: Comprensiones individuales en interacción	36
3.1.1.4 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión .	37
3.1.1.5 Principio: Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.	37
3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes	38
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Referencias	42

Índice de tablas

Tabla 1	28
Tabla 1	29

Resumen

Este trabajo investigativo tiene como título Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” ubicada en el sector la Dolorosa, con el principal objetivo de valorar los Principios del Constructivismo social dentro de la práctica pedagógica, mediante el análisis del documento de la Propuesta Pedagógica Institucional considerando los principales aportes de los autores como Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Perkins, Gardner y Freire.

En la metodología se utilizó un diseño cualitativo, con un método de análisis de contenido, una técnica de revisión documental y como instrumento una matriz de relación para sintetizar la información, la misma que ha permitido identificar y a su vez analizar los Principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica y con ello valorar su aporte, al posicionar al estudiante como el principal protagonista de su aprendizaje. Además, es preciso mencionar que este es un documento primordial que le da sentido y dirección al proceso educativo, por ello considera los fundamentos expuestos en la LOEI para así enfatizar valores como el respeto a la diversidad del estudiante.

Palabras claves: constructivismo social, educación, aprendizaje.

Abstract

This investigative work has the title Principles of Constructivism in the Pedagogical Proposal of the Salesian Fiscomisional Educational Unit "Sánchez y Cifuentes" located in the La Dolorosa sector, with the main objective of valuing the Principles of Social Constructivism within the pedagogical practice, through the analysis of the document of the Institutional Pedagogical Proposal considering the main contributions of authors such as Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Perkins, Gardner and Freire.

In the methodology a qualitative design was used, with the use of the content analysis method, a documentary review technique and as an instrument a relation matrix to synthesize the information, the same one that has allowed to identify and in turn analyze the Principles of Constructivism. Social in pedagogical practice and thereby value the contribution of Social Constructivism, by positioning the student as the main protagonist of their learning. In addition, it is necessary to mention that this is a fundamental document that gives meaning and direction to the educational process, for this reason it considers the fundamentals exposed in the LOEI in order to emphasize values such as respect for the diversity of the student.

Keywords: social constructivism, education, learning.

Introducción

Dentro de este trabajo de investigación se manifiestan los resultados obtenidos después de haber realizado una valoración de la Propuesta Pedagógica Institucional (PPI) de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, se logró encontrar los principios del constructivismo social con relación al aprendizaje que los estudiantes llevan a cabo en esta Unidad Educativa, por lo tanto, se da respuesta a las preguntas propuestas con relación a qué son los principios pedagógicos y como se abordan en este documento, lo cual se realiza en base a los fundamentos, filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que se apoyan en los aportes de los teóricos del aprendizaje como Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Perkins, Gardner y Freire.

Es relevante destacar que la Propuesta Pedagógica Institucional, es un documento clave y primordial que toda institución educativa debe tenerlo, ya que en este se plasman las intenciones que una institución educativa propone para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, es una guía para el desarrollo de las actividades que se realizarán de manera consecutiva dentro de la institución. Contiene criterios necesarios para dar fortalecimiento a los docentes en su práctica educativa, permite innovar y adaptarse al contexto y las necesidades de la comunidad educativa, porque es elaborado con el apoyo de todo el personal docente quienes además se amparan en lo estipulado dentro del reglamento del Ministerio de Educación del Ecuador.

También es importante resaltar que la teoría del aprendizaje constructivista se enfoca en el desarrollo de habilidades cognitivas, proporcionando herramientas necesarias en un ambiente favorecedor, participativo y dinámico, donde los alumnos son el centro del aprendizaje y construyen su propio conocimiento.

Respecto a lo que es parte de esta investigación, su contexto se enmarca en la zona urbana en una institución fiscomisional, oferta educación inicial, educación general básica, bachillerato general unificado ciencias y bachilleratos complementarios, cuenta con modalidad presencial, sección matutina, está estructurada con la fundamentación de la teoría constructivista, considerando que su primordial objetivo es valorar los principios en la práctica

pedagógica, dentro de los específicos se centra en identificar, argumentar y valorar desde la acción de educar que se reconocen en el documento.

Por otra parte, con relación a los elementos que forman parte de esta investigación el capítulo uno contiene el marco teórico dentro del mismo cada apartado y subapartado están elaborados con en base a los soportes teóricos de diferentes investigadores los cuales se hallaron en las revistas indexadas, en lo que respecta al capítulo dos sobre la metodología, este se enfoca en la pregunta de investigación, objetivo general, objetivos específicos, contexto, diseño de investigación, métodos, técnicas, instrumentos y procedimientos, siendo determinado por una investigación con ruta cualitativa, se utiliza una matriz de relación para avalar lo encontrado en el documento de la propuesta pedagógica institucional.

En el tercer capítulo se refiere al análisis e interpretación de los resultados, mediante la estructuración de una matriz para llevar a cabo la identificación de los principios y posteriormente emitir una argumentación concisa de los mismos. Con esto se realiza las conclusiones y recomendaciones respectivas en referencia a lo que se ha valorado y reconocido luego de leer detalladamente el documento de PPI de la institución educativa escogida.

Respecto a las dificultades presentadas para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se considera la desconfianza por parte de los directivos de muchas Instituciones educativas a las cuales se solicitó la ayuda correspondiente, no obstante, se logró encontrar una institución educativa que generosamente brindó su ayuda y aporte para el desarrollo de este trabajo. En lo concerniente al aporte, este trabajo constituye un documento que ampara las diversas investigaciones que la UTPL realiza con el primordial objetivo de contribuir a los futuros docentes, como aquellos que están en pleno ejercicio de su profesión, de tal manera que, implique a toda la sociedad como agentes lectores y así lograr apoyar a que los docentes estimen con mayor relevancia los diversos documentos que forman parte del proceso educativo de un país.

Capítulo Uno

Marco Teórico

1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas

La propuesta pedagógica es un complemento perfecto e ideal que contribuye dentro del rol del docente, es decir, a las acciones que desempeña dentro de la institución educativa en la actualidad, a la vanguardia de las nuevas herramientas tecnológicas. Es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza- aprendizaje (Rios, 2020).

Según Velandia et al.,(2022) manifiestan que la propuesta pedagógica contribuye en la superación de la situación de la enseñanza, puesto que se acomoda de acuerdo al contexto donde se reflexiona y gestiona en relación a una reconceptualización de lo que se enseña, aspecto vital en el quehacer pedagógico.

La propuesta pedagógica es un documento en el que constan la declaración de principios éticos, epistemológicos y pedagógicos que guían los procesos de gestión organizativa en las instituciones educativas ecuatorianas. En efecto se construye sobre la base de una visión pragmática, por medio de transcripciones teóricas y modelamiento metodológico, retomadas de prescripciones curriculares externas al igual que de los estándares de calidad educativa (Leiva et al., 2023).

1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica

A continuación, se presentan diferentes definiciones que versan en la propuesta pedagógica que son muy fundamentales e imprescindibles conocer.

1.1.1.1. Educación. Según León (2007) plantea que la educación consiste en un proceso humano y cultural complejo, se basa en esa preparación y formación continua para adquirir y buscar sabiduría e inteligencia. De esta manera se logra aumentar el saber, dar sagacidad al pensamiento, aprendiendo de la experiencia y de los demás; siendo el intento humano más primordial para transformarse y mantenerse unidos considerando parte uno del otro en la estructura de la cultura.

La palabra educación proviene del latín “educare” cuyo significado es guiar, conducir, formar e instruir. En efecto, la educación es un proceso multidireccional; de vinculación y concienciación cultural, moral, conductual y de socialización por medio del cual las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, valores, costumbres, modo de ser, actuar y ver el mundo incluso crear nuevos conocimientos (SALDÍVAR, 2019).

Barba (2005) manifiesta que la educación es por naturaleza una cuestión de valores, un proceso de formación moral. La educación y los valores trabajan de forma conjunta, en si buscan oportunidades de crecimiento moral en los alumnos, para así crear un ambiente pacífico, de armonía y convivencia.

Sin duda la educación no solo debe fijarse en transmitir conocimientos, sino más bien debe basarse en valores para que de esta forma los alumnos sean personas de bien, es un derecho que las personas deben ejercer a lo largo de su vida y por lo tanto un deber ineludible e inexcusable del Estado. La educación es indispensable para poder adquirir conocimientos y sobre todo direcciona hacer buen uso de los derechos y participes en la construcción de un país soberano.

1.1.1.2. Pedagogía. La pedagogía es el conjunto de saberes que se encarga de la educación como un fenómeno específicamente humano y típicamente social, enfatiza en la búsqueda de los procesos efectivos, afectivos, eficientes cuya respuesta sea un aprendizaje significativo para las personas a fin de reconocerlo como un ser bio-socio-psico-econo-político-cultural contemplando desde un enfoque EcoPerSocial (Caballero, 2017).

Vega (2018) manifiesta que la palabra pedagogía deriva del griego paidos que significa niño y agein que significa guiar, es un conjunto de normas, leyes o principios que tienen un finalidad específica cómo es regular el proceso educativo dentro de las instituciones educativas.

La pedagogía es una disciplina que tiene como principal objeto de estudio a la educación, pues dentro de sus funciones está el reflexionar sobre todos los hechos, situaciones que se dan en el contexto educativo. Aunado a esto, esta disciplina sostiene que tiene por objeto elaborar una doctrina de la educación (Krichesky, 2011).

Para terminar la pedagogía es fundamental dentro de la educación, su conocimiento debe ser a cabalidad en los docentes, puesto que es útil y de manera idónea ayuda al profesional en educación a que el estudiante pueda estudiar de una mejor manera empleando técnicas de estudio más eficaces o revisando ciertos hábitos. La pedagogía dentro de la educación tiene un papel vital e importante en relación a la construcción del conocimiento, a través de esta el individuo comprende la importancia de su cultura y el impacto que genera su formación dentro de su vida en la sociedad.

1.1.1.3. Didáctica. Según Vega (2018) explica que la didáctica proviene del griego didaskein que comprende el enseñar o arte de enseñar, se preocupa del proceso sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre los fundamentos teóricos que los pedagogos o andragogos poseen como personal especializado. Así mismo tiene un objetivo limitado como es el proceso de enseñanza- aprendizaje.

La didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene de manera precisa en el proceso de enseñanza- aprendizaje que tiene como lugar el contexto curricular e institucional, siendo práctica, de intervención y transformadora de la realidad. Es así como

tiene la finalidad de conseguir de manera general la formación intelectual de los educandos (Mallart et al., 2001).

López et al., (2018) manifiestan que la didáctica es considerada una disciplina pedagógica que es impartida a los docentes dentro de su proceso de formación al asumir como objeto central el estudio del proceso de enseñanza-aprendizaje en todas sus dimensiones y amplitud.

En resumen, todos los docentes actualmente necesitan tener conocimientos en didáctica para poder ser aplicados dentro de su accionar, puesto que un profesional con saberes dentro de esta disciplina puede llevar una enseñanza a cabalidad, ya que al ser implementada facilita el aprendizaje desde la enseñanza. La didáctica es importante porque permite llevar a cabo y con calidad la tarea docente, seleccionando y utilizando los materiales adecuados para el desarrollo de las competencias y los indicadores de logro, cuya finalidad es optimizar los métodos, técnicas y herramientas que están involucrados en él.

1.1.1.4. Aprendizaje. Según Ormron (2008) el aprendizaje adopta muchas formas, se comprende este como un cambio relativamente permanente que se da en la conducta y en las asociaciones o representaciones mentales como resultado de la experiencia. Asimismo, mediante el aprendizaje se adquiere habilidades y conocimientos al igual que valores, actitudes y reacciones emocionales.

El aprendizaje del alumno depende de la estructura cognitiva previa que se relaciona con la nueva información. Al respecto se consideró el aprendizaje por mucho tiempo como un sinónimo de cambio de conducta en relación a una perspectiva conductista de labor educativa, pero con certeza se puede afirmar que el aprendizaje humano trasciende más allá; es decir, conduce a un cambio en el significado de la experiencia (Ausubel, 1983).

Cueva et al., (2019) plantean que el aprendizaje es un proceso y por supuesto tiene lugar cuando la persona en virtud de determinadas experiencias sean estas en contacto con el entorno producen respuestas nuevas o modifican las ya existentes, o incluso en actividades ya existentes se emiten con relación a aspectos nuevos del contexto, es decir, cuando la

persona logra establecer relaciones nuevas entre la actividad que realiza y el entorno que le rodea.

Para concluir, el aprendizaje es muy importante para el ser humano que convive dentro de una sociedad, ya que brinda la oportunidad de participar en experiencias que como tal permiten acercarse a nuevas oportunidades. El aprendizaje es de vital importancia ya que permite la adaptación de la persona al entorno, al igual que desarrollar ideas, establecer actitudes y desarrollar múltiples actividades. Guarda estrecha relación con el desarrollo cognitivo, habilidades de expresión y también el sistema afectivo.

1.1.1.5. Currículo. Según Delgado et al., (2018) manifiestan que el currículo educativo es una herramienta primordial de planificación en relación a la cual se desarrollan planes, programas y ofertas educativas de estudio a fin de dar cumplimiento a las expectativas sociales de un país en el que se propone, para así generar ciudadanos de acuerdo a lo que se requiere.

El currículo constituye la acción estratégica de intervención que a través de su ejecución se determina el éxito de las instituciones educativas que están inmersas dentro de la sociedad, pues posee una valiosa misión como la de ejecutar y concretizar esa visión de ser social y de la sociedad (Arroyo, 2016).

El currículo escolar de una sociedad plasma la visión anterior y por supuesto la que desea ver en la nueva generación. El currículo otorgado y propuesto por el Estado tiene la facultad de ser un marco que dentro de su función está la de definir las características de la formación ciudadana y al mismo tiempo esa imagen que se anhela de un ciudadano ideal a desarrollar (Bascopé et al., 2015).

Por consiguiente, considero que el currículo es imprescindible dentro de una nación, puesto que este es el que dirige, encamina hacia la formación del ciudadano que se aspira tener dentro de la sociedad, para que contribuya en la mejora del país. Es así como el currículo es considerado como el principal instrumento de los sistemas educativos para

traducir a contenidos, competencias y habilidades específicas, lo que en si la sociedad necesita en términos de capital humano.

1.1.1.6. Escuela. La escuela es una institución especializada que tiene como responsabilidad transmitir conocimientos, habilidades y destrezas, pero al mismo tiempo también está el formar en actitudes, disposiciones y caracteres, es decir, forma sujetos y crea identidades. Pues en si se trata de hecho de una institución de mayor privilegio puesto que se encarga de la creación de identidades sociales (Clemente, 2020).

Aguerrondo y Xifra (2002) manifiestan que la escuela tienen una gran responsabilidad que deben llevar a cabalidad y con la mejor predisposición posible puesto que son las encargadas de la distribución de los saberes básicos a toda la población de una nación, para que esta pueda integrarse dentro de la sociedad.

La escuela juega un papel de vital importancia en el desarrollo de los procesos de formación, que va más allá de solo el simple hecho de transmitir conocimientos, también es un lugar de interacción y encuentro que propicia el diálogo el cual permite compartir experiencias de vida, permite la reflexión en base al papel que desempeñan los individuos en la construcción del conocimiento y de sentidos de vida (Vergara y Fierro, 2013).

Por último, la escuela es considerada a más de ser un lugar de aprendizaje un segundo hogar para los estudiantes sobre ella recae un papel invaluable en la sociedad como es la formación identitaria de infantes y de jóvenes. Constituye el núcleo central y primordial de la educación, por tanto, su papel se inclina hacia dos direcciones, una formar y la otra preparar, para de esta manera lograr la formación integral del hombre para la sociedad en la cual se va a desenvolver.

1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela

1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía. La educación y la pedagogía están en una disputa epistemológica, pues algunos la consideran sinónimos una de la otra. De manera semejante la pedagogía es considerada como ciencia de la educación, pues su relación es eminente ya que la pedagogía emerge como una meta-ciencia de la educación o como un súper-saber social reconstruyendo los sentidos producidos por las disciplinas bajo la perspectiva de formación del ser humano sobre un horizonte histórico cultural determinado (Vega, 2018).

Bazán (2004) manifiesta que la pedagogía se comprende como aquella reflexión sistémica entorno a la educación, pues es evidente que al hablar de su relación entre educación y pedagogía hacemos referencia a los fenómenos donde se modifican los individuos y los grupos en referencia al producto de una reflexión profunda de ambas. Si pensamos en la pedagogía existe un acuerdo en que ella corresponde al saber riguroso sobre la educación.

La pedagogía y la educación son dos disciplinas que guardan una estrecha relación, puesto que ambas juegan un papel fundamental, como se hace mención estas disciplinas tienen una orientación específica, ya que se direccionan o más bien poseen una orientación exclusiva hacia los niños (López, 2019).

Recapitulando encontramos que la pedagogía y la educación necesitan interactuar constantemente entre la abstracción y la praxis con ellas mismas y por supuesto con la realidad de la cual han emergido. En tal sentido la pedagogía siempre trabaja con la educación, ya que ese es su objeto de estudio, pero de manera independiente cada una cumple una actividad diferente. La educación constituye y se basa en la parte práctica y la pedagogía en la parte teórica.

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica. Rojas y Tobón (2006) manifiestan que entre pedagogía y didáctica existe una relación única puesto que trabajan en los mismos problemas específicos, desde el marco de situaciones y eventos que se vinculan con los problemas de enseñanza y aprendizaje de las ciencias y disciplinas específicas.

La pedagogía y la didáctica que han estado separadas por mucho tiempo y siguiendo caminos distintos e incompatibles, ahora tienen una relación donde ofrecen una visión de conjunto y mayor solidez al proceso educativo, y de igual manera hacia la enseñanza. Así pues su unión representa el reto de enfrentar el desarrollo histórico de ambas desde una perspectiva diferente a la actual (Rodríguez, 2021).

Según Mora (2009) manifiesta que la pedagogía y la didáctica tienen una relación única y como tal se enfoca en iniciar y acompañar toda actividad educativa vinculada a los procesos de enseñanza -aprendizaje por medio de la reflexión política del quehacer pedagógico-didáctico.

Para terminar, concuerdo en que la pedagogía y la didáctica tienen una estrecha relación y diferencias, pues reiterando que la didáctica es una rama de la pedagogía. La pedagogía se nutre de otras disciplinas buscando así la mejora dentro de la educación, siendo una de estas ramas la didáctica, evidentemente que la didáctica se vale de los conocimientos ya presentes en la pedagogía por medio de recursos didácticos, monitoreando constantemente el éxito o fracaso de las estrategias empleadas. Las dos se complementan y permiten que el proceso de enseñanza-aprendizaje se realice de manera óptima.

1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela. Mendoza y Bolívar (2018) manifiestan que entre pedagogía, currículo y escuela existe una relación muy estrecha, puesto que son imprescindibles dentro de la labor pedagógica. Aunado a esto da la facultad que el director pueda conducir la escuela, imprimir dirección a las funciones pedagógicas y otras que van de la mano de la gestión administrativa, logrando la dirección del currículo y resultados de aprendizaje en los discentes.

La pedagogía, currículo y escuela entrelazan una relación única y principal dentro del ámbito educativo puesto que cada una desempeña una función clave, el currículo es

concebido como un dispositivo central que orienta el quehacer en la escuela en relación con un modelo o tendencia pedagógica, en el cumplimiento de objetivos predeterminados que basan su comprensión a un plan de estudios o a un listado de contenidos de lo que se desea enseñar (Zafra, 2013).

Pagès (1994) expresa que la pedagogía, currículo y escuela tienen una relación firme, ya que una depende de la otra de manera que se complementan, en tal sentido el currículo práctico se ha identificado con los principios de la escuela activa y de la renovación pedagógica.

Sin duda al referirnos a la pedagogía currículo y escuela vemos que existe esa conexión y complementación dentro del ámbito educativo, pues persiguen un fin en común como la calidad de la educación, con miras a la utilización de los mejores medios para llevar a cabo una enseñanza eficaz. Es evidente que los docentes tienen que tener conocimientos sólidos de todo lo antes mencionado, porque no se puede llegar al currículo sin antes saber o acudir a la pedagogía y sin incluir la comprensión de una práctica instruccional.

1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano

1.1.3.1. Definiciones e importancia. Según Fabio et al., (2012) manifiestan que la propuesta pedagógica se asume bajo la idea de concebir a las instituciones educativas como instancias complejas y dinámicas dando gran relevancia principalmente al dinamizador, el docente, con el propósito fundamental de dotarlo y empoderarlo para hacer frente a la raíz misma de la subalternidad intelectual , ese carácter de saber sometido, funcional de la tecnología educativa que le ha sido generada al saber pedagógico.

La importancia de toda propuesta pedagógica que se lleva a cabo dentro de las instituciones educativas radica esencialmente en que su realización concreta compromete de manera directa la acción de la comunidad educativa, particularmente del director y del cuerpo docente del centro educativo (Carillo, 2004).

Arte (2018) manifiesta que la palabra propuesta pedagógica proviene del significado de ambos términos, propuesta deriva del latín y puede traducirse como puesta “adelante” mientras que pedagógica emana del griego y significa “relativo al que enseña”. Entonces la

propuesta pedagógica consiste en guiar la práctica educativa, enfocándose en la necesidad de llenar sus vacíos.

Para terminar, toda institución educativa sea fiscal, fiscomisional y particular debe tener su propuesta pedagógica con el propósito principal de guiar la práctica educativa dentro de la misma, y así poder llenar esos vacíos o falencias que se presenten. Al hacer uso de la propuesta pedagógica se está dejando atrás las prácticas tradicionales, para enfrentar las nuevas tendencias a través de la contextualización, innovación y el empoderamiento de la comunidad educativa, con lo cual se da paso a un proceso de cambio dentro de las instituciones educativas.

1.1.3.2. Fundamentos filosóficos. Los fundamentos filosóficos son aquellos que van en relación con la comprensión de la actividad educativa, es decir, con su sentido y por supuesto significación profunda; lo que con lleva a los fines o propósitos orientadores de la educación, satisfacción de necesidades, aspiraciones, intereses, motivos, condiciones, desarrollo de capacidades, conocimientos, valores comunitarios y personales buscando como eje principal una inserción activa y eficaz del individuo dentro de la sociedad (Unemi, 2019).

Rodríguez (2016) manifiesta que los fundamentos filosóficos dentro del orden educativo se refiere a la filosofía de la educación, que trata acerca del quehacer educativo; no de una manera abstracta sino basándose en la propia práctica educativa. En efecto, la interrelación teoría- práctica como fundamento general ayuda a la filosofía de la educación a dar respuesta a los múltiples problemas en referencia a posiciones teóricas sin dejar a un lado la realidad educativa.

Los fundamentos filosóficos en la educación son entendidos como ese análisis filosófico en torno a la educación y de manera particular del proceso de enseñanza-aprendizaje que allí tiene lugar, ofrece un conjunto de instrumentos teóricos-prácticos que ayudan a llevar de un modo más consiente al igual que eficiente, eficaz, óptimo y pertinente lo relativo a la actividad educacional (Molina et al ., 2021).

Para terminar, es menester mencionar que los fundamentos filosóficos dentro del ámbito educativo comprenden todo aquello relacionado a la actividad educativa, dando sentido y un verdadero significado, pues los hechos que se enfocan a los fines o propósitos orientadores de la educación. Es así como un modelo educativo de calidad que posee fundamentos filosóficos se basa principalmente en elementos de estrecha relación como principios, fines, criterios, premisas, valores conceptos y sobre todo contextos.

1.1.3.3. Fundamentos epistemológicos. Según Muñoz (2008) manifiesta que los fundamentos epistemológicos son una rama de la filosofía que trata en sí los problemas filosóficos que abarcan la teoría del conocimiento ocupándose de la definición del saber ya ante todo de los conceptos relacionados, de las fuentes, criterios, tipos de conocimiento posible y del grado con el que cada uno resulta cierto, igualmente de la relación exacta establecida entre el que conoce y el objeto conocido.

Aragón (2007) manifiesta que los fundamentos epistemológicos orientan el quehacer reflexivo y constructivo del docente dentro de la institución educativa, además dan cuenta de las condiciones por medio de las cuales se ha producido el conocimiento que va a ser enseñado.

Los fundamentos epistemológicos dentro de la educación son esenciales ya que sustentan la propuesta de un modelo teórico de su dirección, propugnados desde la pedagogía como ciencia de la educación. En tal sentido son los principios que orientan la creación del conocimiento desde una perspectiva filosófica (Pupo y Sandó, 2011).

Finalmente, estos fundamentos epistemológicos son primordiales ya que indican el soporte sobre el cual se construyó el conjunto de saberes propios de una disciplina en particular. Pues estos fundamentos inclinan a meditar y constatar las diversas condiciones que se presentan a través de las cuales toma lugar el conocimiento que va a ser impartido.

1.1.3.4. Fundamentos pedagógicos. Los fundamentos pedagógicos pregonan para su efectividad la Operacionalización de los contenidos para producir productos escolares, en base al aprovechamiento de los recursos del entorno, de igual manera con el empleo de metodologías vivenciales, presencia de relaciones de convivencia y otros (Transversal et al., 2007).

Según Dávila (2015) manifiesta que los fundamentos pedagógicos de las propuestas educativas actuales, todos son derivados de corrientes humanistas, religiosas, científicas que inclinaron a desarrollar metodologías centradas en base al protagonismo del niño y su desarrollo natural, sin enseñanzas impuestas o convencionales.

Sánchez y Alhuay-Quispe (2017) manifiestan que en los fundamentos pedagógicos se ha considerado la “guía curricular” orientada por el (Ministerio de Educación 2008) donde indican las necesidades y potencialidades primordiales a tenerse en cuenta en el proceso de aprendizaje que se suscitan en un principio pedagógico. Al realizar las acciones educativas los docentes deben tener en consideración los siete principios que se dirigen hacia las particularidades del niño.

Es preciso expresar que los fundamentos pedagógicos son procesos que ante todo buscan prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; fines específicos, objetivos, metas; permite la definición de cursos de acción, y en base a ellos establecer las estrategias y recursos más idóneos para lograr su realización. Al respecto estos fundamentos contribuyen en el conocimiento del ser humano ya sea en forma individual o colectiva, y a su vez son importantes porque son la clave esencial para la creación y recreación de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes que están en proceso de formación.

1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico

1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo

El constructivismo es el método de enseñanza por el cual muchas instituciones educativas han optado en la actualidad, ya que al implementarlo consiguen óptimos resultados dentro de un nivel educativo, este se basa a través de diversas actividades que

favorecen el aprendizaje. Este modelo de aprendizaje lo que busca en sí, es que el estudiante sea el propio constructor de su conocimiento a partir de enseñanzas previas.

Según Romero (2009), "el constructivismo es un término que se refiere a la idea de que las personas construyen ideas sobre el funcionamiento del mundo y, pedagógicamente construyen sus aprendizajes activamente, creando nuevas ideas o conceptos basados en conocimientos presentes y pasados" (p. 4).

Carretero (1997), "idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia" (p. 4). El constructivismo requiere de un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto.

Coloma y Tafur (1999), "defiende la idea de que el individuo tanto en los aspectos cognitivos y afectivos, así como los simbólicos representacionales, no es un mero producto del entorno sociocultural, ni un simple resultado de disposiciones internas de carácter biológico" (p. 219). El Constructivismo es una corriente pedagógica que se basa en la teoría del conocimiento constructivista, es decir, se le entrega al estudiante las herramientas esenciales para que construye su conocimiento.

En conclusión, a lo antes mencionado concuerdo que el constructivismo es de vital importancia en la educación, ya que permite que el educando sea el principal actor del aprendizaje, puesto que construye de forma activa su conocimiento, dando relación a la información nueva con la que posee. Evidente que a través del constructivismo obtenemos muchos beneficios en los discentes entre ellos: desarrollar habilidades cognitivas, fomentar el nivel de desarrollo del alumno para así llegar a un aprendizaje enriquecedor, significativo y perdurable.

1.2.2 El Constructivismo Social

El constructivismo social hace referencia principalmente en la naturaleza colaborativa que tiene el aprendizaje y la importancia de interactuar con el contexto cultural y social.

Payer (2016) plantea que el constructivismo social es una rama del constructivismo puro, el cual determina que el conocimiento a más de extraerse de la relación del medio y la

persona, requiere del entorno social, pues los conocimientos nuevos nacen de lo que trae consigo la persona producto de la realidad en comparación con lo que los demás individuos le rodean.

La finalidad del constructivismo social es impulsar los procesos de crecimiento personal dentro del medio cultural social al que pertenece cada individuo, así como desarrollar el potencial para la adquisición de aprendizajes significativos y con otros en diferentes situaciones (Ferreiro , 2005).

Según Hernandez (2007) sostiene que el constructivismo social es una posición de carácter epistemológico que explica el origen del conocimiento, mostrando interés en los procesos que conllevan a la construcción del conocimiento, a su vez cuenta con un sustento epistemológico y muestra las distintas maneras que tiene una persona de aprender en la sociedad.

En resumen, el constructivismo social requiere en sí de los aportes del ambiente, persona y por supuesto del entorno social, a fin de construir el conocimiento por medio de una interacción dinámica. Su objetivo primordial es promover los procesos de crecimiento dentro del marco cultural social de pertenencia como también desarrollar el potencial al máximo en cuanto al realizar aprendizajes significativos de manera propia como de interacción con los demás.

1.2.3 Principios del Constructivismo Social

Los principios del constructivismo social son imprescindibles, en sus concepciones teóricas, metodológicas, ya que direccionan en que los estudiantes son el eje principal del aprendizaje.

Según Rojas (2017) los principios del constructivismo social son claves esenciales que construyen las acciones pedagógicas, es decir, dan un seguimiento eficaz durante el proceso de adquisición del conocimiento siguiendo un nivel y ritmo de aprendizaje adecuado que lleva cada estudiante.

Coloma y Tafur (1999) manifiestan que los principios del constructivismo social son precisos porque declaran los procesos psicológicos concernientes que se vinculan en la construcción del significado y como tales pueden aplicarse a conceptos específicos.

Los principios del constructivismo ponen énfasis aclarando que el aprendizaje se genera centrado en la actividad del alumno, cuando existe un esfuerzo al máximo en el desarrollo por parte del estudiante para alcanzar un aprendizaje significativo y perdurable (Hernández, 2003).

En síntesis, los principios del constructivismo social son idóneos para guiar el accionar docente, puesto que al tener conocimiento y dominio se llevará un buen desenvolvimiento pedagógicamente en los niveles educativos. Los principios del constructivismo social presentan una estrecha relación con lo que contempla y estipula en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Currículo Nacional 2016.

1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado. Ordóñez (2006)

manifiesta que el proceso individual de construcción del conocimiento hace referencia a ese desarrollo propio de la persona, es decir, parte de quien aprende y es ahí donde se empieza a pensar en aquellas actividades donde es necesario la exploración de los aprendices como un medio eficaz para que lleguen a la construcción y comprensión de lo que se transmite, a fin de generar un conocimiento sólido.

Este proceso se basa desde la actuación en un entorno estructurado y con la interacción de otras personas de forma intencional, a su vez presenta tres rasgos definitorios tales como: la unidad de subjetividad- intersubjetividad, mediación semiótica y la construcción conjunta en el seno de relaciones asimétricas (Serrano y Pons, 2011).

Candioti et al .,(2005) manifiestan que es un proceso mental que actúa como una pauta clave que direcciona la organización de lo que se pretende enseñar o para diseñar acciones las cuales serán llevadas a cabo por los docentes, siendo importante para la transformación social y la conformación de los sujetos.

Sin duda este principio hace énfasis indicando que en la construcción de significados hay que dejar que el estudiante sea quien explore, para que vaya construyendo ese

conocimiento de lo que se considera importante que aprenda. Pues aquí el docente deja aún lado esa transmisión y más bien hace hincapié en aquellas actividades consideradas primordiales que dan paso a esa construcción propia e individual por parte del alumno.

1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.

Según Ordóñez (2006) manifiesta que este principio busca lo ideal y más eficaz con el objetivo de que los contenidos sean asimilados de la mejor manera, a partir de experiencias que permitan conectarlos con realidades y vivencias; es decir, vivenciar ese esfuerzo, éxito y fracaso. Este principio da experiencias a partir de las cuales el aprendiz busca dar solución, la cual lo encamina al conocimiento necesario en base a una verdadera construcción.

El aprender a partir de la experiencia directa es considerado como la base de todas las demás, puesto que todo lo que se experimenta y es practicado en contacto con el entorno y los demás favorece en el aprendizaje, es decir las consecuencias de los actos son la fuente principal de adquisición del conocimiento (Bruner y Olson, 1973).

Panqueva (1998) sostiene que aprender a partir de la experiencia directa se basa en la interacción del alumno con el objeto del conocimiento, es el quien toma el control de todo el proceso; es decir, decide qué hacer con base en el reto que se le ha propuesto en el entorno y tomando en cuenta las herramientas que dispone.

Es preciso enfatizar que aprender a partir de la experiencia directa constituye una parte muy importante en el currículo precisamente en la formación de los docentes, es allí donde cuestionan este proceso, dando apertura a las actividades precisas que conduzcan al alumno hacia la obtención del conocimiento, a partir de las vivencias propias.

1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje. Según

Ordóñez (2006) expresa que los conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje son primordiales, este principio se basa sobre los conocimientos anteriores a través de una conexión específica de sentido entre lo nuevo y lo ya existente entre la mente de quien aprende. Pues estos conocimientos previos dentro de la práctica pedagógica deben salir a flote, ser conocidos de tal modo que se revisen y discutan.

Los conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje son imprescindibles permiten contactar inicialmente los nuevos contenidos, pero además son eje fundamental en la construcción de los nuevos significados. Estos conocimientos previos abarcan los conocimientos e informaciones sobre el propio contenido; es decir, que de manera directa o indirecta existe una relación o pueden relacionarse con él (López, 2009).

Según Navarro y Texeira (2011) sostienen que este principio se basa en que las personas traen consigo una estructura de conocimientos sobre la cual asimila e incorpora otros aprendizajes nuevos y donde los ancla, considerando el nivel de desarrollo cognitivo, social y emocional del que aprende. Además, se plantean actividades y tareas que asuman retos y desafíos alcanzables de acuerdo al nivel de conocimientos y experiencias.

Es preciso expresar que los conocimientos previos son una condición necesaria que poseen los alumnos para poder llevar a cabo un aprendizaje lo más significativo posible. Este principio es primordial en su aplicación dentro del acto educativo, ya que es considerado un pilar fundamental de la pedagogía escolar, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción. Según Ordóñez (2006)

plantea que cada persona tiene un modo de comprensión distinto, conecta lo que va entendiendo con experiencias y conocimientos distintos. Esta comprensión individual no solo se basa en la manera de cómo se presenta la información, sino más bien de a dónde llega; de con qué la conecta quien la recibe, a través de una verdadera interacción.

Este principio declara que el ser humano en el contexto que se encuentre establece un mecanismo donde interactúa con los demás seres de su alrededor; proceso que es de gran

utilidad para llegar a la comprensión de los contenidos, cada persona posee un modo diferente de comprensión (Israel, 2022).

Cada ser humano aprende de manera distinta, pues la información nueva la conecta con experiencias anteriores. La comprensión individual se relaciona con quien la recibe; es decir, el niño es un receptor dinámico que procesa todo su aprendizaje que a diario recibe en base a lo que ya sabe, el cual puede ser completo o incompleto, correcto e incorrecto. Para que se dé una verdadera comprensión el alumno necesita estar en interacción con los demás, solo así dará paso a un aprendizaje eficaz (Elizabeth, 2015).

Por consiguiente, los docentes deben tener muy en consideración que los alumnos necesitan estar en contacto con los demás, es decir, interactuar y a su vez propiciarles un mejor ambiente. Pues de esta manera se podrá dar paso a una asimilación o comprensión individual del estudiante en relación a los contenidos de aprendizaje, ya que es de conocimiento que cada alumno posee una forma distinta de comprensión.

1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión. Ordóñez (2006) trabajar con desempeños podría aportar de manera eficaz hacia la motivación propia de los alumnos en relación al aprendizaje. Un desempeño auténtico de aprendizaje es el que se relaciona con lo que se hace en la vida real; es decir, propiciar en el alumno un acercamiento con la realidad a través de lugares de auténtica aplicación para así lograr que de manera temprana vean lo concerniente a las disciplinas que aprenden con las profesiones que las incluyen.

Los desempeños auténticos para la auténtica comprensión enfatizan en que es un proceso que sigue un desarrollo continuo tanto teórico como práctico, generando en el alumno habilidades auténticas, como: la curiosidad y el pensamiento crítico, pues de esta forma logramos una verdadera comprensión y un aprendizaje significativo (Israel, 2022).

Profile (2018) manifiesta que el desempeño auténtico posee características como concepto pedagógico, definiéndolo principalmente como aquel que se construye para el aprendizaje de un grupo de alumnos que están inmersos en contextos reales de la vida cotidiana y los de las diferentes disciplinas. Por lo tanto, este principio proviene en base a un

análisis minucioso de problemas y sobre todo modos de pensar de personas comunes que tienen un amplio conocimiento de la vida diaria y además de especialistas de diferentes tipos que utilizan sus conocimientos igualmente en el mundo real.

Para terminar, considero que en las instituciones educativas los maestros deben optar por los desempeños auténticos, porque a través de estos se logra una motivación propia de los estudiantes hacia el aprendizaje, lo ideal es que se involucre a los alumnos en escenarios reales donde ellos puedan establecer conexión directa para que de este modo visualicen aquello que se relaciona a las disciplinas que se aprenden con las profesiones que incluyen. Así pues, se logrará una auténtica comprensión de los contenidos a enseñar y por estas razones un verdadero aprendizaje en los discentes.

Capítulo dos

Metodología

La presente investigación tiene eje primordial plantear diversas interrogantes que surgen en relación a las variables, puesto que forman parte del proceso de análisis, por lo tanto, es que son seleccionadas en base al criterio del investigador para contribuir en la búsqueda de nuevos conocimientos sobre el tema de estudio.

2.1 Pregunta de investigación

La presente investigación tiene como pregunta de investigación la siguiente interrogante.

¿Qué principios del constructivismo social se plantean en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”?

2.2 Objetivo general

- Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica.

2.3 Objetivos específicos

- Identificar los principios del Constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional.
- Argumentar los principios del Constructivismo social en la Propuesta pedagógica institucional.

2.4 Contexto

El contexto se entiende como el lugar o ámbito de intervención donde se llevan a cabo diversas acciones. De tal manera esta investigación tiene un contexto situado en un entorno educativo, la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” ubicada en el sector la Dolorosa, parroquia San Francisco, cantón Ibarra en la Provincia de Imbabura, en las calles Sucre 12-52 y Obispo Mosquera.

Cuenta con un líder docente y 72 profesores para el apoyo educativo en un entorno pluridocente, la unidad Educativa tiene 1712 estudiantes, quienes tienen menores ingresos, cuenta con educación inicial, educación general básica, bachillerato general unificado ciencias y bachilleratos complementarios.

2.5 Diseño

Con relación al diseño de investigación se sustenta en la investigación cualitativa, la cual se basa en la observación para comprender porque se produce el fenómeno que se estudia; se analiza en un contexto específico, en donde se emplearán distintos recursos, pero de manera concreta la propuesta pedagógica en la que se determinará los principios pedagógicos a través de una matriz como instrumento, para sintetizar la información.

Según Bejarano y Auxiliadora (2016) manifiestan que el método cualitativo tiene entre sus prioridades entender una situación social como un todo, considerando por supuesto sus propiedades y dinámicas. Este método se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar.

El método cualitativo permite entender y describir una escena social y cultural desde adentro, es decir, desde la perspectiva del que la vive. Este método se basa en un paradigma de orientación fenomenológica que asume una perspectiva multicultural y de igual manera la aceptación de múltiples realidades (Reyes, 1999).

La presente investigación realiza una síntesis de la información basándose en una matriz en donde consta lo aportado por el documento de Propuesta Pedagógica Institucional de Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, en efecto se sustenta de manera teórica con los temas más significativos del constructivismo social. Asimismo, reconocer los elementos que forman parte del PPI y realizar una interpretación para constatar si el documento contiene dentro de sus fundamentos filosóficos, pedagógicos los conocimientos que certifiquen los principios del constructivismo social dentro de una educación contextualizada.

2.6 Métodos, técnicas e instrumentos

Para desarrollar la presente investigación se utilizaron una serie de métodos, técnicas e instrumentos, al ser una investigación con una ruta cualitativa el método a emplear es el análisis de contenido.

Según Bernete (2013) manifiesta que el análisis de contenido es una metodología sistémica y objetivada porque utiliza procedimiento, variables y categorías que dan respuesta a diseños de estudios y criterios de análisis, definidos y explícitos , además es útil para cualquier tipo de documento en el que este transcrito algún relato en relación a cualquier objeto de referencia.

Por lo tanto, dentro de la investigación, el análisis de contenido nos permite analizar la propuesta pedagógica, así como los fundamentos pedagógicos que están dentro de la misma, pues este método resulta una herramienta útil, especialmente en su enfoque cualitativo para el conocimiento exhaustivo de la información existente en una fuente documental.

La revisión documental es una técnica que depende fundamentalmente de la información que se obtiene en base a un determinado tema, considerada una fuente de referencia que aporta investigaciones o dan testimonio de una realidad, busca identificar y describir las diversas investigaciones (Delgado y Herreño , 2018).

Mientras que la técnica empleada es la revisión documental porque permite revisar lo que se ha planteado en relación a la parte pedagógica institucional, cuestiones o planteamientos, es una técnica de observación complementaria, igualmente permite hacer una idea del desarrollo y las características de los procesos.

Por último, como instrumento una matriz de relación donde se observa la relación que existe entre los principios que se encuentran planteados dentro de la propuesta pedagógica.

2.7 Procedimiento

Para comenzar se determinan las preguntas que han sido predefinidas considerando el tema de estudio planteado para el investigador, por consiguiente, buscar una institución educativa que proporcione el documento de PPI, luego dar lectura al mismo para precisar sus principales elementos que lo conforman, por lo tanto, se llevó cabo el permiso verbal respectivo con la autoridad máxima que dirige la Institución educativa seleccionada.

Primero se procedió con el desarrollo del marco teórico previamente estructurado como aporte conceptual en relación a las categorías y conceptos. Seguido se determina lo expuesto en el artículo 2 y 3 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural "LOEI", con relación a los principios y orientaciones metodológicas estipuladas en el Currículo Nacional 2026.

Es así como en continuidad con el proceso, se realiza la indagación respectiva considerando el uso de fuentes confiables, con la ayuda del buscador de Google Académico, a través de la lectura de revistas indexadas situadas en los repositorios tales como Cielo, Redalyc, Eric, etc. Se hace el empleo de palabras claves tales como: Propuesta pedagógica, Constructivismo social, La pedagogía y relación entre escuela, didáctica y educación.

Además, los análisis de los temas expuestos guardan relación con el contenido incluido dentro del marco teórico. Se da la estructuración al mismo, sin dejar aun lado el documento PPI de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana "Sánchez y Cifuentes". En el documento presente se identifican los principios del constructivismo social a través de la lectura, análisis y síntesis de la información.

Por último, los contenidos encontrados son expuestos en una matriz para continuar con la debida interpretación y análisis de resultados, haciendo uso de una correlación teórica y fundamento teniendo en cuenta toda la literatura investigada. Al mismo tiempo permitirá detallar de manera concisa y precisa las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo Tres

Resultados

3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

En la presente matriz se expondrá la relación y pertinencia que guardan los principios del constructivismo de Claudia Ordoñez en la Propuesta Pedagógica de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, además las orientaciones para la enseñanza –aprendizaje y evaluación que constan dentro de la institución.

Tabla 1

Estado actual de los Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica vigente en la institución

Principios de constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente (<u>Fundamentos pedagógicos, teorías del aprendizaje</u>)	Descripción teórica	Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes
Proceso Individual de construcción de significado	“El proceso de aprendizaje de los estudiantes realiza un recorrido definido por Piaget como estadios, cuya concreción se da a través del desarrollo de lo	Hacer uso de los procesos de acomodación, asimilación, adaptación, equilibrio y desequilibrio para lograr que los estudiantes construyan el conocimiento por medio de la exploración y forma empleada de cada uno.	Fijar resultados de manera cuantitativa destinados para la construcción de nuevos aprendizajes significativos.

<p>Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa</p> <p>Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje</p> <p>Comprensión individual en interacción</p>	<p>sensorial, operacional concreto y operacional formal” (P.P.I, 2021, p.16).</p> <p>“Existen diferentes estilos de aprendizaje, uno de ellos “por descubrimiento guiado”, en el que el estudiante alcanza su aprendizaje durante la exploración motivada por la curiosidad” (P.P.I, 2021, p.16).</p>	<p>Proporcionar material que estimule al estudiante y hacer uso de estrategias como la observación, comparación, análisis de semejanzas y diferencias. También proponer una situación problema que los estudiantes resuelvan, tras una investigación que conlleva al aprendizaje de los correspondientes contenidos.</p> <p>Consiste en proponer una situación contextualizada en la que hay que realizar o elaborar algo para lo cual hay que usar conocimientos adquiridos (tarea) o</p>	<p>Resolver problemas donde se involucre la participación en equipo, es decir, un trabajo en conjunto para llegar a la solución, empleando la comunicación asertiva dentro del proceso mismo de evaluación.</p> <p>Establecer oportunidades de manera constante donde el estudiante sea partícipe e interaccione a fin de que adquiera su propio aprendizaje.</p>
---	---	--	---

<p>Desempeños auténticos para la auténtica comprensión</p>	<p>“El aprendizaje debe ser significativo, para lo cual el estudiante debe hacer uso de lo ya aprendido, de la secuencia lógica y psicológica del nuevo conocimiento” (P.P.I, 2021, p.16).</p> <p>El aprendizaje es un proceso de socialización, el mismo que se da en la interacción con el contexto social y cultural; es un factor del desarrollo. Las funciones superiores que alcanza el estudiante son el resultado de la interacción con la sociedad que le rodea. (P.P.I, 2021, p.16)</p>	<p>investigar para adquirir los conocimientos (proyecto).</p> <p>Se enfoca en el trabajo en colaboración con los demás, haciendo énfasis en la inclusión, es decir, promoviendo la integración. Además, hace uso de actividades cooperativas y colaborativas que favorecen en gran medida el desarrollo de la dimensión social y ética de forma vivenciada, a su vez que los prepara para trabajar en cualquier ámbito.</p> <p>Se sustenta o más bien emplea el método de enseñanza del aula invertida donde el alumno asume un rol mucho más activo en su proceso de aprendizaje, a fin de que conozcan conceptos, procesos o contenidos de manera autónoma.</p>	<p>Emplear la mayéutica dentro del proceso de evaluación para lograr que el estudiante desarrolle su capacidad y así genere un pensamiento reflexivo y crítico en relación a la resolución de problemas.</p> <p>Manifestar el aprendizaje, además de su motivación, pruebas y ante todo las actitudes que posee el estudiante. Aplicar el conocimiento para la vida como parte del proceso.</p>
---	---	---	---

	<p>“La enseñanza como proceso clave de la educación requiere orientarse a la comprensión. Plantear experiencias pedagógicas encaminadas a la estimulación y el desarrollo de la creatividad, la inteligencia y la investigación” (P.P.I, 2021,p.17).</p>		
--	--	--	--

Nota. Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”. (2021). Propuesta Pedagógica Institucional. Elaboración propia (2023)

3.1.1 *Análisis e interpretación*

La Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” tiene una propuesta pedagógica que se fundamenta en el constructivismo social, para así generar nuevos conocimientos, por lo tanto, plantea que los discentes sean los principales y primordiales actores en la construcción de aprendizajes significativos, de esa forma se dará paso a la formación de estudiantes con autonomía crítica, reflexiva al servicio de la comunidad. A través de esta perspectiva se concibe a los estudiantes y a los maestros actuando, pensando, investigando y creando a la manera de investigadores científicos de punta. Así, el conocimiento también se trastoca volviéndolo un aspecto completamente moldeable, al servicio de la experimentación escolar.

Adicional, hace mayor énfasis en promover el pensamiento, especialmente el crítico, ofreciendo pautas concretas para aprender a pensar, a la vez que desarrolla actitudes como preguntarse, cuestionar, analizar. En efecto, sigue un sistema preventivo, experiencia educativa de Don Bosco, y se mantiene vinculada con el humanismo Cristiano por su vigencia y actualidad.

De la misma manera, el aprendizaje se lleva a cabo en base a la implementación de procesos, es decir, de diversas formas donde el estudiante puede explorar y al mismo tiempo va construyendo sus conocimientos.

Al respecto, es oportuno destacar que la experiencia directa a través de las actividades “descubrimiento guiadas” están directamente vinculadas como parte del aprendizaje, para dar paso a la comprensión, ya que de esta manera el estudiante puede vivenciar la realidad, motivado por la curiosidad y así obtener un aprendizaje eficaz.

Además, los conocimientos previos son esenciales e imprescindibles, una oportunidad magnífica que permite dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, socializar la información que cada uno tiene en relación a un tema, para posteriormente debatir los puntos de vista de cada uno y así incorporar el nuevo contenido a enseñar.

Por otro lado, la interacción en el aprendizaje es una clave idónea, ya que los estudiantes necesitan estar inmersos dentro del contexto social, es decir, con la sociedad que le rodea, pues así logrará una comprensión de los contenidos en su totalidad.

Finalmente, los aprendizajes auténticos dan paso a una conexión entre las distintas áreas que se enseñan estableciendo un nexo con el mundo real. Es evidente como beneficia este aprendizaje en los alumnos ya que los prepara para el mundo real, tomar decisiones, potencia la creatividad, mejora el pensamiento crítico, aumenta el compromiso y la motivación, favorece la retención de información, promueve la colaboración y el trabajo en equipo y ante todo les proporciona múltiples perspectivas.

En la presente investigación se da respuesta a la pregunta del planteamiento ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta pedagógica Institucional de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”? Como resultado del análisis de la investigación se logra identificar que los principios que aportan al aprendizaje del estudiante son: proceso individual de construcción de significado, desempeños auténticos para aprender a partir de la experiencia directa, conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje, comprensión individual en interacción y desempeños auténticos para la auténtica comprensión.

En la tabla 1, se encuentran las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje de los discentes, entre ellas son: hacer uso de los procesos de acomodación, asimilación, adaptación, equilibrio, desequilibrio; proporcionar material didáctico; proponer una situación problema y contextualizada; actividades cooperativas y colaborativas; y la enseñanza del aula invertida.

Mientras que las orientaciones para la evaluación de los aprendizajes son: fijar resultados de manera cuantitativa, resolver problemas en equipo, establecer oportunidades constantes mediante la interacción, emplear la mayéutica y manifestar el aprendizaje, motivación, pruebas y actitudes que posee el estudiante.

3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado. Con base en el análisis de los principios del constructivismo social, se ha logrado identificar que este principio se cumple dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” el mismo que hace mención que el proceso de aprendizaje de los estudiantes realiza un recorrido definido por Piaget como estadios, cuya concreción se da a través del desarrollo de lo sensorial, operacional concreto y operacional formal. Considero que este principio se da a cabalidad, pues el aprendiz emplea diversas formas hasta llegar a la construcción de los significados, la instrucción se da a través de los procesos que se activan, los conocimientos no se graban en la memoria, sino que los estudiantes los construyen de forma activa y significativa.

Además, este principio parte de que el conocimiento tiene una relación entre la experiencia con la realidad del medio circundante y por supuesto las estructuras de pensamiento que se van desarrollando provenientes de ella para así adaptarse al mundo, implica un proceso por parte de quien aprende y sus guías en ambientes ricos en los que viven experiencias que les facilitan más compleja su comprensión de lo que estén en proceso de aprender, a medida que lo demuestran en la acción.

Coincidiendo con Ordóñez (2006) determina que el proceso individual de construcción del conocimiento hace énfasis principalmente en el desarrollo propio de la persona, parte de quien aprende siendo partícipe de las actividades de exploración que encaminen a la construcción y comprensión de lo que se transmite para así obtener un conocimiento sólido.

3.1.1.2 Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje. En la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, se logra identificar que el presente principio es aplicado dentro de la institución educativa, el cual menciona que el aprendizaje debe ser significativo, para lo cual el estudiante debe hacer uso de lo ya aprendido, de la secuencia lógica y psicológica del nuevo conocimiento. Declaro que este principio es llevado a cabo de manera oportuna, puesto que permite en el estudiante reflexionar y aprender, por ende, el alumno es capaz de establecer una relación de la nueva información con los conocimientos, experiencias previas que ha obtenido en su proceso de formación.

Los docentes al conocer que los estudiantes poseen conocimientos previos, tienen que promover ambientes de aprendizaje que vayan destinados a las actividades de exploración, reto y descubrimiento sean más importantes que la enseñanza con miras a lograr un aprendizaje significativo.

Por lo tanto, este principio se genera a partir de lo que el individuo trae consigo, proveniente de lo construido anteriormente en base a la experiencia que le permite acomodar o cambiar las estructuras de pensamiento para así dar paso a la comprensión del nuevo conocimiento, es decir, un proceso significativo que se sustenta sobre los conocimientos anteriores, por medio de conexiones entre lo nuevo y lo que ya existe en la mente de quien aprende.

Lo cual al relacionarlo con Navarro y Texeira (2011) sostienen que este principio se basa en que las personas traen consigo una estructura de conocimientos que les permite asimilar e incorporar otros aprendizajes nuevos con mayor facilidad, tomando como referencia el nivel de desarrollo cognitivo, social y emocional del que aprende. Además, se incorporan tareas y actividades que involucran retos y desafíos accesibles en relación al nivel que posee cada estudiante.

3.1.1.3 Principio: Comprensiones individuales en interacción. El presente principio es analizado y ejecutado dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” el cual manifiesta que el aprendizaje es un proceso de socialización el mismo que se da en la interacción con el contexto social y cultural; es un factor de desarrollo. Las funciones superiores que alcanza el estudiante son el resultado de la interacción con la sociedad que le rodea. Afirmo que de manera óptima este principio si es ejecutado porque mejora la interacción, ese vínculo entre docente y alumno, para que trabajen de manera colaborativa, en el que todos estén al mismo nivel en el quehacer de comprender.

A través de la interacción, donde los alumnos escuchan, expresan, intercambian ideas se hace posible y presente una verdadera comprensión permitiendo hacer más significativo el aprendizaje en el aula. Este principio declara que el aprendizaje ocurre en la interacción social, el ser humano posee un modo de comprensión distinto, es decir, cada persona tiene una facultad individual de entendimiento y asimilación, que requiere de otros que ya han construido conocimientos y que al experimentar en su entorno logran adquirir conocimientos visibles producto del desarrollo y relación con el entorno que le rodea.

Coincidiendo con Israel (2022) declara que el ser humano tiene un modo distinto de comprensión y en el contexto que se encuentre inmerso a disposición establece un mecanismo donde interactúa con los demás seres de su alrededor; proceso que le es vital y útil para la comprensión de los contenidos.

3.1.1.4 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión. Este principio es aplicado dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” para así mejorar la calidad de la educación. El mismo que hace mención que la enseñanza como proceso clave de la educación requiere orientarse a la comprensión. Plantear experiencias pedagógicas encaminadas a la estimulación y el desarrollo de la creatividad, la inteligencia y la investigación. Considero que este principio forma parte de la institución e igualmente es llevado a cabalidad puesto que se da la oportunidad de emplear métodos de enseñanza distintos, en el que el alumno asuma un rol mucho más activo en su propio proceso de aprendizaje con el objetivo de que conozcan conceptos o contenidos de manera autónoma.

Es así como el trabajar con desempeños auténticos está comprobado que aporta significativamente en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje. Todo esto implica un reajuste de las disciplinas que se enseñan, es decir, que se puede traer al aula o los que se pueda acercar a los aprendices fuera de las aulas, en lugares de auténtica aplicación, al igual que planear el aprendizaje de aquello importante en las disciplinas, alrededor de esos desempeños auténticos. Estos desempeños auténticos deberían trabajar las características auténticas de todo saber académico actual, incluyendo su incertidumbre y su relatividad.

También se correlaciona con lo aportado por Profile (2018) quien enfoca que el desempeño auténtico se construye para el aprendizaje de un grupo de alumnos que están inmersos en contextos reales de la vida cotidiana y los de las diferentes disciplinas, a su vez de personas que poseen conocimientos de la vida diaria y especialistas, puesto que al comprender las disciplinas que se asocian podrán dar paso a la comprensión concerniente a las múltiples profesiones que las incluyen, y de esta manera lograr un aprendizaje eficaz.

3.1.1.5 Principio: Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.

En la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, se logra identificar que el presente principio es aplicado dentro de la institución educativa, este principio sostiene que existen diferentes estilos de aprendizaje, uno de ellos por “descubrimiento guiado”, en el que el estudiante alcanza su aprendizaje durante la exploración motivada por la curiosidad. Al respecto considero que este principio está en funcionamiento dentro de la institución porque brinda la oportunidad de que los estudiantes sean parte y cooperen en una situación problema, resolviendo e investigando para así llegar a un aprendizaje de los contenidos correspondientes. Es evidente que los discentes asimilan los conocimientos cuando están en contacto real, es decir, sean ellos quienes accedan al escenario que les proporcione información veraz y verídica en relación a su interés.

Por ello este principio hace énfasis que para lograr un aprendizaje verdadero es necesario llegar a una comprensión y la clave está donde el alumno sea el principal espectador en escenarios o contextos reales que le propicien un entendimiento producto de la exploración, interrogantes para acceder a la construcción de conceptos significativos.

Con relación a ello Bruner y Olson (1973) explican que el aprender a partir de la experiencia directa es considerado como la base de todas las demás, ya que todo lo que se experimenta y es llevado a la práctica en contacto con el entorno y los demás favorece de manera óptima en el aprendizaje, es decir, las consecuencias de los actos son la fuente principal de adquisición del conocimiento para el ser humano.

3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes

Las orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación son consideradas como un elemento primordial y básico dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes” para que el proceso evaluativo sea de calidad y calidez, puesto que va a permitir que sé de un ajuste del currículum a la realidad del centro educativo, de la misma manera prevenir posibles dificultades que se presenten en el aprendizaje, brindar ayuda oportuna hacia el alumnado desde el ámbito personal, vocacional y profesional.

En el análisis de la investigación, se identifican las orientaciones para la evaluación dentro de la propuesta pedagógica institucional, es por ello que dentro de la institución educativa se aplica la evaluación diagnóstica para conocer las características iniciales del grupo a nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y desempeños; evaluación formativa para verificar si la metodología del docente está en función del aprendizaje de los estudiantes y evaluación sumativa para otorgar una valoración cuantitativa en el proceso de acreditación de estudios.

De ese modo, en la institución toman en consideración que la evaluación del aprendizaje posee cuatro variables: situaciones didácticas, actividades del estudiante, contenidos y la reflexión del docente en relación a su práctica, la evaluación para el aprendizaje es conveniente en todas las situaciones y principalmente ayuda a esclarecer los pasos propicios que conllevan al éxito y las fortalezas, como también detectar y corregir falencias dentro del proceso de evaluación pertinente.

Conclusiones

Para identificar los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional se realizó una revisión textual en cuanto a cada uno de los principios que están dentro de la propuesta pedagógica, donde se pudo observar que la institución educativa se fundamenta en el modelo pedagógico socio-constructivista, donde centra su accionar en el estudiante, como su principal protagonista, claro armonizando con los avances científicos-tecnológicos y el cuidado del medio ambiente. Por lo tanto, promueve una metodología con énfasis en las necesidades de cada estudiante basándose en sus fortalezas y debilidades, los diferentes estilos de aprendizaje y el contexto socio cultural y familiar en el que se desenvuelven. La unidad Educativa considera y acoge las propuestas siendo prioridad lo planteado por Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner, Perkins, Gardner y Freire entre otros, quienes conciben el proceso educativo como dinámica interactiva a partir de la aplicación de metodologías activas, colaborativas, cooperativas y críticas.

Para argumentar los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional, primeramente, se llevó a cabo la búsqueda de estos principios a través de un análisis robusto, es decir, por medio de una lectura analógica para constatar la presencia de cada uno de los principios inmersos en la propuesta pedagógica. Por ello se evidencia que dentro de la PPI existen los principios, y a su vez son ejecutados, ya que son elementos fundamentales considerados como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, esto aporta para que la institución tenga una propuesta específica. Además, con la información obtenida e investigada proceder a contrastar, para luego establecer una afirmación, negación o coincidencia con los distintos puntos e ideas aportadas por los autores y finalmente emitir un juicio o criterio personal valorativo en relación a la temática expuesta.

Recomendaciones

Considerando la importancia que tiene esta investigación y en función de los resultados obtenidos se formulan algunas recomendaciones tanto para el personal directivo como a los docentes con la finalidad de lograr en la institución educativa una organización exitosa y una educación de calidad en un contexto cada vez más globalizado para ello se expresan las siguientes recomendaciones:

Se recomienda al personal directivo que implemente la asignatura de Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, en horarios accesibles, para que el personal docente imparta los contenidos a ser enseñados, porque nos encontramos en el siglo XXI, en donde todos utilizan el internet, ya que es indispensable dotar al estudiante de conocimientos sobre el uso de la computadora y el software de aplicación ofimáticas, herramientas fundamentales para un buen desempeño en los tiempos actuales mucho más en el entorno urbano porque se debe educar para un buen uso del mismo.

Es relevante destacar que la Unidad Educativa Fiscomisional Salesiana “Sánchez y Cifuentes”, se fundamenta en el modelo pedagógico socio- constructivista, haciendo uso de los principios dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, acorde a los estilos y formas que posee cada estudiante. Se recomienda a los entes educativos, particularmente al personal docente planificar y ejecutar actividades destinadas para los estudiantes en contextos reales donde participen e interactúen con otros, exploren, comenten y construyan conceptos significativos, de igual manera en lo concerniente a situaciones que se asocien con las disciplinas que aprenden para así dar paso a un auténtico aprendizaje.

Referencias

- Aguerrondo, I., & Xifra, S. (2002). *La escuela del futuro I Cómo piensan las escuelas que innovan*. 11–70.
- Aragon Bravo, C. A. (2007). Pedagogía: Fundamento de la escuela hacia una reconceptualización de la p dagog a. *Revista de Educaci n & Pensamiento*, 27–55.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4039990.pdf>
- Arroyo, J. (2016). Gesti n directiva del curr culo 1. *Di logos*, 33–45.
- Arte, C. U. De. (2018). *La expresi n y la representaci n como lenguaje del dise o*.
- Ausubel, D. (1983). *TEORIA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO*. 1–10.
<http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/educacion/ausubel/index.html>
- Barba, B. (2005). Educaci n y valores: una b squeda para reconstruir la convivencia. *Revista Mexicana de Investigaci n Educativa*, 10(24), 9–14.
- Bascop e, M., Cox, C., & Lira, R. (2015). *TIPOS DE CIUDADANO EN LOS CURR CULOS DEL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA*.
- Baz n, D. (2004). *Pedagog a y Educaci n*.
- Bejarano, G., & Auxiliadora, I. M. (2016). La investigaci n cualitativa Qualitative research. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 1–9.
- Bernete, F. (2013). An lisis de contenido. Conocer lo social: estrategias y t cnicas de construcci n y an lisis de datos. *Conocer Lo Social*, 221–263.
- Bruner, J. S., & Olson, D. R. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y aprendizaje por experiencia mediatizada (**). *Revista Perspectivas*, 1–14.
- Caballero, C. (2017). *Pedagog a de la Significaci n y Pedagog a de SER*.
- Candioti, M., Migueles, M., Quinteros, M., Herrera, M., & Aym a, A. (2005). La construcci n del significado en la problem tica curricular. *Ciencia, Docencia y Tecnolog a*, XVI, 161–195.
- Carillo, S. (2004). *LA GESTI N EDUCATIVA EN ALGUNOS DOCUMENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACI N*.

- Carretero, M. (1997). ¿Qué es el constructivismo? *Constructivismo y Educación*, August, 39–71.
- Clemente, A. T. C. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? *Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global*. 13, 145–155.
- Coloma Manrique, C. R., & Tafur Puente, R. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. *Educación*, 8(16), 217–244. <https://doi.org/10.18800/educacion.199902.003>
- Cueva Delgado, J. L., García Chávez, A., & Martínez Molina, O. A. (2019). El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje. *Revista Cientific*, 4(14), 205–227. <https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2019.4.14.10.205-227>
- Dávila, P. V. (2015). *Recorrido Metodológico en educación inicial*. 19, 153–170. <https://doi.org/10.17163/soph.n19.2015.07>
- Delgado Amaya, L. M., & Herreño Vargas, M. B. (2018). *Revisión Documental: El estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre discriminación hacia personas con discapacidad auditiva en países Latinoamericanos de habla hispana entre los años 2009 al primer trimestre de 2018 (Doctoral dissertation, Co. 1–50.*
- Delgado Cedeño, J. J., Vera Vera, M. G., Cruz Mendoza, J. C., & Pico Mieles, J. G. (2018). El Currículo De La Educación Básica Ecuatoriana: Una Mirada Desde La Actualidad. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 3(4), 47. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v3i4.1462>
- Elizabeth, P. O. V. (2015). *Facultad De Ciencias Humanas Y De La Educación Carrera De : Educación Parvularia Modalidad : Semipresencial.*
- Fabio, A., Montoya, O., Colombiano, P., & Isaza, J. (2012). *Propuesta pedagógica: ¿Qué formación? ¿Qué educación?* 12(1), 86–97.
- Ferreiro, R. (2005). Más allá de la teoría: El Aprendizaje Cooperativo : el constructivismo social. *Red Talento*, 14. [http://www.redtalento.com/Articulos/WEBSITE Revista Magister Artículo 6.pdf](http://www.redtalento.com/Articulos/WEBSITE%20Revista%20Magister%20Articulo%206.pdf)

- Hernández Hernández, F. (2003). El constructivismo como referente de las reformas educativas neoliberales. *Educere*, 7, 433–440.
- Hernandez, S. (2007). El constructivismo social como apoyo en el aprendizaje en línea. *Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal*, 7(7), 46–62. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68800705.pdf>
- Israel, U. T. (2022). *Universidad tecnológica israel* (Issue 323).
- Krichesky, M. (2011). *Pedagogía Social y educación popular Pedagogía Social y educación popular*.
- Leiva, V. J. R., Salom, M. A. C., & Solano, M. I. (2023). *Vislumbrar la propuesta pedagógica: diálogo vivo e interactivo en las organizaciones educativas*. 9, 259–278.
- León, A. (2007). Educere: la revista Venezolana de Educación. *Educere*, 11(39), 595–604. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102007000400003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- López Gómez, E., Cacheiro, M. L., Camilli, C., & Fuentes, J. L. (2018). *Didáctica general y formación del profesorado - PDF Descargar libre*. <https://docplayer.es/50642577-Didactica-general-y-formacion-del-profesorado.html>
- López, L. (2019). (2019). Reflexiones sobre la relación entre pedagogía y ciencias de la educación: anotaciones para una genealogía de la andragogía. *593 Digital Publisher CEIT*, 31–47. <https://doi.org/10.33386/593dp.2019.2.86>
- López Recacha, J. A. (2009). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Innovación y Experiencias Educativas. Csi-Csif.Es*, 1–14. http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/JOSE_ANTONIO_LOPEZ_1.pdf
- Mallart, J., Sepúlveda, F., & Rajadell, N. (2001). Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidades. *Didáctica General Para Psicopedagogos.*, January 2001, 23–57.

- Mendoza, F., & Bolívar, M. (2018). GESTIÓN PEDAGÓGICA E INTEGRACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS PRODUCTIVOS EN LAS ESCUELAS RURALES. *Scientific E-Journal of Management Science*, 12(35), 39–55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7171523>
- Molina, M. A. B., Sovero, R. M. A., Ríos, E. M. R., & Villar, A. P. S. (2021). *Tierra Nuestra*. 15(2), 87–95.
- Mora, D. (2009). *Pedagogía y Didáctica Crítica para una Educación Liberadora*. II(1), 25–61.
- Munarriz, B. (1992). *Técnicas y métodos en Investigación cualitativa*. 101–116.
- Muñoz, I. A. (2008). *La Formación Dual y su fundamentación curricular*. 32(1), 45–61.
- Navarro, E., & Texeira Bondelas, A. (2011). Constructivismo en la Educación virtual. *Didáctica, Innovación y Multimedia*, 21, 0001–0008. <http://ddd.uab.cat/record/84840>
- Niño Zafra, L. S. (2013). Currículo y evaluación críticos. In *Currículo y evaluación críticos*. <https://doi.org/10.2307/j.ctvfc52sz>
- Ordóñez, C. L. (2006). Pensar pedagógicamente, de nuevo, desde el constructivismo. *Revista Ciencias de La Salud*, 4(Esp), 14–23.
- Ormron, J. E. (2008). Aprendizaje Humano. In *Psicología del aprendizaje*.
- Pagès, J. (1994). (1994). *La didáctica de las ciencias sociales , el currículum y la formación del profesorado*.
- Panqueva, A. H. G. (1998). *Educacion Para El Siglo Xxi Apoyada En*. 11(February), 169–192.
- Payer, M. (2016). Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky. *Revista de Venezuela*, 1–4. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:SB_OVgrF8OEJ:scholar.google.com/+constructivismo+social&hl=en&as_sdt=0,5
- Profile, S. E. E. (2018). *Desempeño auténtico en educación*. December 2010.
- Pupo, A. T., & Sandó, P. V. (2011). *La Supervisión Educativa: fundamentos epistemológicos de un modelo teórico de su dirección*.
- Reyes, T. (1999). *Métodos cualitativos de investigación: los grupos focales y el estudio de caso*. (pp. 74–87).

- Ríos, J. del C. R. (2020). *Propuesta pedagógica: JClic como herramienta didáctica en la Educación Primaria*. Autora: Jerardin del Carmen Ríos Anciani Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB Resumen *El uso de las Tecnologías de Información y Comunicación* (. 305–318.
- Rodríguez, J. A. C. (2021). *Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía* (Vol. 1). https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-xcaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA8&dq=didactica+actual&ots=e_oAubg32w&sig=ntmpp8lAsrZ-6WmBrsM4KaHOaBM#v=onepage&q&f=false
- Rodríguez, M. M. F. (2016). *Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Inclusión Educativa y la Atención a la Diversidad*. 1(10), 115–120.
- Rojas, A. C. N., & Tobón, S. T. (2006). Pedagogía y didáctica de las ciencias: El problema de los escenarios de aprendizaje. *Revista Académica e Institucional de La UCPR*, 75, 21–35.
- Rojas, K. P. (2017). *Los principios didácticos constructivistas como prácticas inclusivas en el aula de primaria*. 41–54.
- Romero Trenas, F. (2009). Aprendizaje Significativo Y Constructivismo. *Temas Para La Educación, Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*. <http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4981.pdf>
- SALDÍVAR, H. G. (2019). Evolución de la educación. *Senderos En La Niebla. Repensar El Papel de La Educación y La Tarea de La Universidad*, 51–70. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjk2x61.7>
- Sánchez, N. M., & Alhuay-quispe, J. (2017). *La Creatividad en los Niños de Prescolar, un Reto de la Educación Contemporánea* *Creativity in Preschoolers, a Challenge of the Contemporary Education* *Introducción*. 15(2), 1–29. <https://doi.org/10.15366/reice2017.15.2>
- Serrano, J., & Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación *Constructivism Today: Constructivist Approaches in Education*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1–27.

- Transversal, E. J. E., Epistemología, V., Curriculares, Y. F., La, E. N., Pedagógica, P., Básica, D. E. E., & Durán, Z. L. (2007). *CURRICULARES EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN Universidad Nacional Experimental " Rafael María Baralt ."*
- Unemi, R. C. (2019). *¿ Qué significa " fundamentos filosóficos " de un modelo educativo de calidad ? Resumen What does " philosophical foundations " of a quality educational model mean ? Abstract.* 116–117.
- Vega, E. A. (2018). *¿Pedagogía o ciencias de la educación? Una lucha epistemológica. Revista Boletín REDIPE, 7(9), 1–7.*
- Velandia, J. L. R., Muñoz, G. E. C., & Peña, D. T. (2022). *Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: aplicación de una propuesta pedagógica.* 69–79.
- Vergara, J. F., & Fierro, H. H. (2013). *Investigación k la escuela en los jóvenes. de los lugares de adiestramiento hacia los espacios de construcción de sentidos.* 6–10.